



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° **1282 / 2023**
21 NOV 2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO – IPGR, EL PLAN DE TRABAJO ANUAL – PTA Y EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – CA DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS UNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum AII/59/2023, de fecha 13 de noviembre de 2023, con referencia a la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 6646, de fecha 13 de noviembre del 2023, mediante el cual la Auditora Interna Institucional, C.P. María del Carmen Romero Santacruz, solicita a la Señora Decana, expedir la Resolución que aprueba el Plan y Cronograma Anual de Trabajo de la Auditoría Interna Institucional, para el Ejercicio Fiscal 2024 – Versión I;

La Resolución del Rectorado de la UNA N° 1117/2017, por la cual se establece el procedimiento de presentación de informes de las unidades académicas componentes de la Universidad Nacional de Asunción a la Auditoría General de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley N° 1535/199 “De la Administración Financiera del Estado” y su reglamentación;

La Ley N° 4995 de “Educación Superior”;

Que, la Auditoría Interna Institucional debe ajustar su accionar a dichas normativas y que el Plan Anual y Cronograma de Actividades de la Institución deben ser elaborados conforme a lo establecido;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA y el Cronograma de Actividades – CA de la Auditoría Interna Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2024, de conformidad a las normativas establecidas por Resolución N° 1117/2017.

CSSS/JDCA/mers
AII

Página 1 de 2

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° **1282 /2023**

Art. 2°.- REMITIR al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA y el Cronograma de Actividades – CA de la Auditoría Interna Institucional de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



Misión: "La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos"

Visión: "Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones"



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

- ✓ **INTRODUCCIÓN**
- ✓ **IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS**
- ✓ **ANÁLISIS DE RIESGOS**
- ✓ **PLAN DE TRABAJO ANUAL 2024**
- ✓ **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

AÑO 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Introducción

La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente y que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad y el desarrollo de sus recursos humanos.

Nuestra casa de estudios contempla en su Estructura Orgánica la Auditoría Interna como una dependencia, tal como lo establece el Decreto N° 1249/03 depende de la Máxima Autoridad de la Institución. Cuenta con una auditora interna, C.P. María del Carmen Romero Santacruz y cumple funciones emanadas de los artículos 61° y 62° de la Ley 1.535/99 “De Administración Financiera del Estado” y el Decreto N° 1249/03 “Por el cual se aprueba la Reglamentación del Régimen de Control y Evaluación de la Administración Financiera del Estado” el Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay y demás reglamentaciones.

La Auditoría Interna Institucional estará orientada al examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativa y/o de gestión, efectuada con posterioridad a su ejecución, a más de sus objetivos específicos:

- Evaluar la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias.
- Determinar la razonabilidad de la información financiera.
- Determinar el grado en que se han alcanzado los objetivos previstos y los resultados obtenidos en relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados.
- Recomendar medidas para promover mejoras en la gestión pública.
- Fortalecer el sistema de control interno de la Institución auditada.

Conformación de la de Auditoría Interna Institucional

1.1.- Nómina:

María del Carmen Romero S.	Contadora Pública	Auditora Interna Institucional
Ana Isabel Pereira Viera	Licenciada	Técnica de Auditoría

Los trabajos son desarrollados en base al Plan y Cronograma Anual de la Auditoría Interna, preparado por la responsable del área y aprobado por Acto Administrativo por la Máxima Autoridad de la Facultad de Ciencias Químicas.



1.2.- Equipamientos:

La Dirección de Auditoría Interna Institucional, cuenta con una oficina con los mobiliarios necesarios y equipos de informática, así como insumos suficientes, para el desarrollo de las actividades que permitan agilizar las tareas en el cumplimiento de los objetivos y planes propuestos.

Evaluación del Sistema de Control Interno de la Institución

En la Institución los procedimientos administrativos son desarrollados en base al Manual de Organización y Funciones, aprobados por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas N° 4466/2008.

La Evaluación del Sistema de Control Interno MECIP al Primer Semestre 2023 arrojó una calificación de 4.54 que según valoración del rango es OPTIMIZADO. En el segundo semestre 2023, se están llevando a cabo acciones tendientes a avanzar en la implementación del SCI – MECIP en la Facultad de Ciencias Químicas – UNA.



C.P. María del Carmen Romero Santacruz
Auditora Interna



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE LAS ÁREAS DE RIESGO

INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químicas
MÁXIMA AUTORIDAD: Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
AUDITORA INTERNA: C.P. María del Carmen Romero Santacruz
PERIODO: EJERCICIO FISCAL: 2024
TELÉFONO: 7290030
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: auditoriainterna@qui.una.py

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO					IPGR	
					VERSIÓN 1	
1	2	3	4	5		
Código	Área a auditar (Área, Proceso, Actividad)	Dependencia	Resultado Promedio	Niveles de Riesgo		
SP - 01	SERVICIOS PERSONALES	Dirección Financiera	7	Alto	Medio	Bajo
UOC-01	UNIDAD DE CONTRATACIONES PUBLICAS	Dirección Administrativa	20		X	X
PI - 01	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Dirección Financiera	10			X
IG - 01	INGRESOS	Dirección Financiera	20		X	


CP. María del Carmen Romero Santacruz
Auditora Interna


Lic. Abg. Diosnel Corvalán
Secretario




Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana

Referencias

- 1) Código (alfa numérico) de identificación del área, proceso, o actividad de riesgo. (a criterio de la Auditoría Interna Institucional)
- 2) Especificar el Proceso, Actividad o Área Crítica. (En base al MECIP y MAGU).
- 3) Definir la dependencia responsable (según organigrama de la institución).
- 4) Resultado que se extrae de la columna 10 del ANEXO IPGR.
- 5) Se extrae de la columna 11 de ANEXO IPGR.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ANÁLISIS DE RIESGOS

INSTITUCIÓN: Facultad de Ciencias Químicas
MÁXIMA AUTORIDAD: Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
PERIODO: Ejercicio Fiscal 2024
AUDITORA INTERNA: C.P. María del Carmen Romero Santacruz
TELÉFONO: 7290030
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: auditoriainterna@qui.una.py

1	2	3	4	5	6	7	8	9	11		
Código	Área a auditar (Área, Proceso, Actividad)	Riesgos	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Niveles de riesgo (De acuerdo al Resultado Promedio)		
									Alto	Medio	Bajo
SP - 01	SERVICIOS PERSONALES	Error	Persona	Falta de Inclusión del Beneficiario en el Sistema Informático.	Daño de Información	1	10	10			
		Incumplimiento	Persona	Llegada fuera del Horario establecido en las Reglamentaciones.	Sanciones Daño de Imagen	1	10	10			
		Exclusión	Persona	Falta de Disponibilidad Presupuestaria.	Daño Económico. Daño de Imagen	1	5	5			X
		Infraacciones	Persona	Pago no acorde con lo estipulado por las Normativas	Daño Patrimonial Sanciones	1	5	5			
		Error							10		
		Incumplimiento							10		
		Exclusión							5		
		Infraacciones							5		
Resultado Promedio 10									7		

CP. María del Carmen Romero Santacruz
Auditora Interna

Lic. Abg. Diosnel Corvalán
Secretario

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
Código	Área a auditar (Área, Proceso, Actividad)	Riesgos	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Niveles de riesgo (De acuerdo al Resultado Promedio)			
UOC-01	UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES	Error	Personas	No aplicación de las reglamentaciones vigentes y/o Manual de Procedimientos del área.	Daño de la Imagen institucional	2	10	20				
		Demora	Personas	Desmotivación y/o desinterés del funcionario del área.	Sanciones. Pérdidas Económicas.	2	10	20				
		Suspensión	Personas	Incumplimiento de los plazos establecidos s/ tipos de Adjudicación	Interrupción de Adquisiciones, pérdidas económicas, interrupción de servicios.	2	10	20		X		
		Error							20			
		Demora							20			
		Dolo						20				
		Resultado Promedio 10							20			
Código	Área a auditar (Área, Proceso, Actividad)	Riesgos	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Niveles de riesgo (De acuerdo al Resultado Promedio)			
P I - 01	PROYECTOS INSTITUCIONALES	Error	Personas	Debilidad del Sistema de Control Interno	Daño de Imagen Daño Patrimonial	1	10	10				
		Incumplimiento	Personas	Descoordinación a Nivel de Dependencias - Falta de delimitación de funciones	Falta de eficiencia, eficacia y economía en la gestión	1	10	10				
		Irregularidades	Personas	Estructura Organizacional deficiente - Escasez de RR.HH., Personal no calificado, Falta de Supervisión	Deficiente gestión documental	1	10	10			X	
		Error							10			
		Incumplimiento							10			
		Irregularidades						10				
		Resultado Promedio 10							10			

C.P. María del Carmen Romero
Auditora Interna



Facultad de Ciencias Químicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Prof. Lic. Cynthia M. Sánchez de Schupmann
Facultad de Ciencias Químicas - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

1	2	3	4	5	6	7	8	9	11	
Código	Área a auditar (Área, Proceso, Actividad)	Riesgos	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultado	Niveles de riesgo (De acuerdo al Resultado Promedio)	
IG - 01	INGRESOS	Error	Persona	Debilidad en el sistema informático.	Reclamos de parte del afectado Pérdida Económica	2	10	20		X
		Incumplimiento	Persona	No dar cumplimiento a lo establecido en una reglamentación.	Sanciones Daño de Imagen	2	10	20		
		Infracciones	Persona	Pago no acorde con lo estipulado por las Normativas.	Daño Patrimonial Sanciones	2	10	20		
		Error						20		
		Incumplimiento Infracciones						20 20		
		Resultado Promedio 10						20		


Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana




Lic. Diosnel Corvalán
Secretario


CP. María del Carmen Romero Santacruz
Auditora/Interna

Referencias

- 1) Código (alfa numérico) de identificación del área, proceso, o actividad de riesgo. (a criterio de la Auditoría Interna Institucional).
- 2) Especificar el Proceso, Actividad o Área Crítica. (En base al MECIP y MAGU).
- 3) Riesgo: toda posibilidad de ocurrencia de una situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de los procesos de la Entidad y que implique un riesgo total o parcial de sus Políticas y Objetivos Institucionales (Glosario de Riesgos como modelo en el MECIP Pág. 252 al 257).
- 4) Definir el o los Agentes Generadores (lo que origina el riesgo determinado, pudiendo ser: Personas, materiales, equipos, instalaciones o entorno).
- 5) Razones o motivos por los cuales se genera un riesgo. Su identificación es necesaria, ya que influyen directamente en la probabilidad de ocurrencia de los eventos y por lo tanto, tienen la incidencia en el establecimiento de políticas para su disminución o eliminación.
- 6) Los efectos que pueda ocasionar la ocurrencia del riesgo (Sanciones, Daño Patrimonial, Daño de imagen, Interrupción de Servicios, Daño de la Información, Pérdidas Económicas).
- 7) Establecer la probabilidad de ocurrencia de los Riesgos identificados como capaces de afectar la capacidad institucional para cumplir con su propósito constitucional y legal (Valores establecidos de acuerdo a la MATRIZ IPGR).
- 8) Establecer el impacto de los efectos del riesgo sobre las personas, recursos o sobre la coordinación de las acciones necesarias para llevar a cabo los objetivos institucionales.
- 9) Producto de la multiplicación de los valores incluidos en Probabilidad (7) y en el Impacto (8).
- 10) Promedio de los resultados obtenidos en la columna (9), este resultado es el que se tendrá en cuenta para establecer el nivel del riesgo según la MATRIZ DE RIESGO.
- 11) Niveles de Riesgo establecido de acuerdo al Resultado Promedio (10).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Institución: Facultad de Ciencias Químicas UNA
Máxima Autoridad: Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Período: Ejercicio Fiscal 2024
Auditora Interna: C.P. María del Carmen Romero
Teléfono: 7290039
Dirección de Correo Electrónico: auditoriainterna@qui.una.py

PLAN DE TRABAJO ANUAL

CA
Versión 1

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA									
AREA A AUDITAR			DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO	
Nº	Cod.								
1	SP - 01	100 - Servicios Personales	Dirección Financiera	1.- La correcta imputación presupuestaria de los rubros de Ingresos y Gastos. 2.- Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional 3.- Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso. 4.- Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes.	1.- Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2.- Verificar que el registro de sus operaciones de Ingresos y Gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3.- Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	2	80	1	
2	CL - 01	200- Servicios Personales				2	80	1	
3		300 - Bienes de Consumo e Insumos				2	160	1	
4		500 - Inversión Física							
SUB TOTAL HORAS (A)							320	3	
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS									
AREA A AUDITAR			DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO	
Nº	Cod.								
4	EF - 01	Auditoría de Estados Financieros (Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos, Egresos y Cuentas de Orden) Resol. CGR N°577/04 Rendición de Cuentas	Dirección Financiera	1.- Que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 2.- Que hayan sido elaborados conforme a las PCGA. 3.- Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes.	1.- Verificar la actualización del registro de sus operaciones económicas financieras. 2.- Verificar la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3.- Verificar que todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurran.	1	160	1	
SUB TO							160	1	
C AUDITORIA DE GESTION									
AREA A AUDITAR			DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO	
Nº	Cod.								
5		Informe de gestión y ejecución de gastos de la Máxima Autoridad Institucional (Art. 217 del Estatuto de la UNA)	Facultad de Ciencias Químicas	1.- Que las gestiones académicas y administrativas se orienten al logro del objetivo institucional. 2.- Determinar el grado de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos asignados. 3.- Que la ejecución de los gastos realizados se encuentre ajustada a las disposiciones legales vigentes.	1.- Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 653/08. 2.- Verificar que el registro de sus operaciones de Ingresos y Gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3.- Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	1	60	1	
6	IG - 01	Ingresos	Dirección Financiera	1.- La correcta imputación presupuestaria de los rubros de Ingresos y Gastos. 2.- Que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional. 3.- Que la ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen del ingreso. 4.- Verificar el cumplimiento de las normativas legales vigentes.		2	160	1	
7	UOC - 01	Contrataciones Públicas - UOC	Dirección Administrativa - UOC	1.- Evaluar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos públicos. 2.- Evaluar el cumplimiento de las metas programadas y el grado de resultados.	1.- Verificar la incorporación y distribución de los bienes y servicios adquiridos y que se realicen conforme a las necesidades y condiciones de adjudicación.	1	120	2	
8		Combustibles	Dirección Administrativa	1.- Verificar la correcta utilización de los vehículos y combustibles de la institución. Comprobar la correcta asignación de la cantidad de combustible solicitada por la Administración de Conatel.	Verificar el abastecimiento de combustible al vehículo con miras al cumplimiento de las operaciones institucionales.	1	80	1	
SUB TOTAL HORAS (C)							420	5	
D AUDITORIA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL									
AREA A AUDITAR			DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD	HORAS NETAS	PRODUCTO	
Nº	Cod.								

[Firma]
C.P. María del Carmen Romero
Auditora Interna



Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Auditora Interna
Facultad de Ciencias Químicas - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

8	PI - 01	Proyectos Institucionales	Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación.	1.- Que se cumpla con lo estipulado en los acuerdos, convenios y/o programas de conformidad a las normativas vigentes. 2.- Que se contemple el cronograma de actividades, así como, el calendario de desembolsos.	1.- Evaluar los procedimientos establecidos para el cumplimiento y desarrollo de los planes, proyectos y programas previstos. 2.- Verificar el cumplimiento de lo establecido en el cronograma propuesto y que se encuentren de conformidad a lo señalado en las normativas vigentes.	2	440	SIC
9	CI - 01	Evaluación del Sistema de Control Interno - MECIP 2015	Equipo MECIP Comité de Control Interno	1.- Evaluar el grado de implementación del MECIP.	1.- Aplicar el formato para la evaluación independiente del grado de implementación del MECIP.	2	160	2
10		Transferencias - Becas	Dirección Financiera	1.- Que los rubros, objeto de análisis a las disposiciones legales vigentes.	1.- Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N°2362020 2.- Verificar que el registro de sus operaciones de Ingresos y Gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3.- Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.	1	60	1
SUB TOTAL HORAS (D)							660	3

E OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA								
Nº	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS			
11		Seguimiento a Informes de Servicios Personales/Legajos del personal	Dirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano	1.- Corroborar que la dependencia cuente con los documentos del personal	1.- Controlar que el legajo del personal que se encuentra trabajando en la FCQ se encuentre completo	1	24	1
12		Seguimiento al Plan de Mejora de la Implementación del MECIP	Facultad de Ciencias Químicas	2.- Que se realicen controles respecto al Avance de los Planes de Mejoras definidas en la Institución.	2.- Que se cumpla el horario establecido según Resolución.	2	64	2
13		Avance de los Planes de Mejora	Auditoría Interna	3.- Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	3.- Evaluar la eficacia de las acciones implantadas.	1	32	2
14		Visales	Dirección Financiera			2	120	
SUB TOTAL HORAS (E)							240	5

F OTRAS ACTIVIDADES								
Nº	Cod.	AREA A AUDITAR	DEPENDENCIA					
15		Trabajos Administrativos	Auditoría Interna			2	48	SN
16		Plan Anual y Anexos	Auditoría Interna			2	16	1
17		Informes	Auditoría Interna			2	96	SN
18		Auditorías Extraordinarias	Auditoría Interna			2	360	SN
19		Revisión de Cuentas Chica	Dirección Financiera			1	80	1
20		Capacitaciones	Auditoría Interna			2	80	
21		Vacaciones, Permisos y Reposos	Auditoría Interna			2	160	Según Invaliación Vac. Rep y Permisos
SUB TOTAL HORAS (F)							840	2
TOTAL (A), (B), (C), (D), (E), y (F)							2640	19

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
Facultad de Ciencias Químicas - UNA



Lic. Abg. Prosnel Corvalán
Secretario

CP. María del Carmen Romero Santacruz
Auditora Interna



Institución: Facultad de Ciencias Químicas UNA
Máxima Autoridad: Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Periodo: Ejercicio Fiscal 2024
Auditora Interna: C.P. María del Carmen Romero Santacruz
Teléfono: 7290030
Dirección de Correo Electrónico: auditoriainterna@cul.una.py

VERSION
1

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4										
1	SP-01	Nivel 100 - Servicios Personales																																					0										
2		Nivel 200 - Servicios No Personales	20	20	20	20																																80											
3	CL-01	Nivel 300 - Bienes de Consumo e Insumos						20	20	20																											80												
4		Nivel 500 - Inversión Fija																																			80												
SUB TOTAL (A)			0	0	0	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	0	0	0	0	240																	80	3											
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADOS FINANCIEROS																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
5	E F - 01	Auditoría de Estados Financieros (Matriz, Prueba Plasmoneo Neto, Ingresos, Egresos y Cuentas de Orden) Resol. COR N°25920 Rendición de Cuentas	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	80	0										
SUB TOTAL (B)			0	0	20	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0											
C AUDITORIA DE GESTION																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
6	PAT-01	Informe de gestión y ejecución de gastos de la Máxima Autoridad Indicional (Art. 217 del Estatuto de la UNGP)																																			0	0											
7	TH-01	Ingresos																																			80	1											
8	UDC-01	Contrataciones Públicas - UDC																																			60	1											
9		Combustibles																																			140	3											
SUB TOTAL (C)			0	0	0	10	10	20	0	0	20	20	40	20	20	0	0	10	10	10	0	240															140	3											
D AUDITORIA ESPECIALIZADAS Y/O INTEGRAL																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
10	PI - 01	Proyectos Institucionales																																			220	S/C											
11	C I - 01	Evaluación del Sistema de Control Interno - MECIP 2015																																			80	1											
12		Auditoría del Sistema de Control Interno																																			0	0											
13		Transferencias - Beca																																			60	1											
SUB TOTAL (D)			20	20	50	50	30	30	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	360	2												
E OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
14		Seguimiento de Informes de Servicios Personales/Egreso del personal																																			24	1											
15		Seguimiento al Plan de Mejora de Implementación del MECIP - SC																																			32	1											
16		Anexos de las Planes de Mejora																																			16	1											
17		Vistos																																			0	S/C											
SUB TOTAL (E)			30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	72	3											
F OTRAS ACTIVIDADES																																																	
N°	Cod.	DEPENDENCIA	HORAS ESTIMADAS												PRODUCTO																																		
			ENE				FEB				MAR					ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SET				OCT				NOV				DIC	
18		Trabajo Administrativo																																			24	S/N											
19		Plan Anual y Anexos																																			16	1											
20		Informes																																			48	S/N											
21		Auditorías Extranacionales																																			180	S/N											
22		Revisión de Caja Chica																																			40	1											
23		Capacitaciones																																			40	S/N											
24		Vencimientos, Puntajes y Registros																																			40	S/P											
TOTAL (A), (B), (C), (D), (E) Y (F)			50	50	162	142	50	##	84	58	30	94	68	50	92	58	30	62	35	20	50	32	36	1560	8	50	50	92	65	10	48	34	38	40	68	84	38	52	44	28	62	38	46	63	60	44	18	1150	13

OBSERVACIÓN: Vacaciones: 30 hs.
Permiso 40 "
Reposo 40 "

CP. Maria del Carmen Romero Santacruz
Auditora Interna

Lic. Abg. Diosnel Corvalán
Secretario

